



CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Cómo obtener más información sobre la Convención de Ramsar

La página Web de Ramsar. La totalidad de las noticias, antecedentes y documentos de la Convención de Ramsar sobre los Humedales se pueden hallar en su página Web: www.ramsar.org. La armazón de esta página está en idioma inglés, pero toda la documentación clave y muchos otros archivos están disponibles también en español y francés, los otros idiomas de trabajo de la Convención. La página se actualiza casi a diario con las noticias y los acontecimientos más recientes y se ha convertido en el principal mecanismo de comunicaciones de la Secretaría de la Convención. Cada día aproximadamente 5.000 usuarios visitan la página Web de Ramsar.

El Foro de Ramsar es una lista de destinatarios de correo electrónico consagrada al intercambio de un amplio espectro de noticias, anuncios, preguntas y respuestas, así como opiniones sobre la conservación y el uso sostenible de los recursos de los humedales en general y la Convención de Ramsar en particular. El Foro de Ramsar es un servicio oficial de la Secretaría de Ramsar y se alienta a todos los interesados a participar en él; se aceptan de buen grado mensajes en cualquiera de los tres idiomas oficiales de la Convención (español, francés e inglés). En septiembre de 2007 el Foro contaba con 930 miembros.

Para incorporarse al Foro de Ramsar basta con que mande un mensaje por correo electrónico a la dirección siguiente: ramsar-forum-join@indaba.iucn.org.

Las Listas de correo electrónico sobre CECOPI. Las personas que se preocupan por la comunicación, educación y concienciación del público (CECOPI) sobre humedales pueden unirse a una de las tres listas de correo electrónico de la Secretaría (para los idiomas inglés, francés y español), en las que pueden compartir noticias, comunicados, opiniones, enlaces a materiales, y experiencias de los centros de educación sobre humedales. Entre los miembros están incluidos los coordinadores nacionales del gobierno y de las ONG así como cualquier miembro del público interesado. En septiembre de 2007 había alrededor de 500 miembros en el grupo inglés, 150 en el español, y 100 en el francés. En la dirección www.ramsar.org/outreach_cepapist.htm puede unirse a una de las listas.

Base de Datos sobre los Sitios Ramsar. Wetlands International, con sede en Wageningen (Países Bajos), mantiene la Base de Datos sobre los Sitios Ramsar, que incluye toda la información sobre los Humedales de Importancia Internacional que han presentado las Partes, y maneja el Servicio de Información sobre Sitios Ramsar con el fin de que el público pueda realizar búsquedas en la base de datos y recibir informes sobre los resultados. Tiene su sitio web en www.wetlands.org/rsis.

Consultas directas. ¿Tiene usted alguna pregunta específica sobre la Convención de Ramsar? Fórmulela enviando un mensaje a ramsar@ramsar.org - normalmente recibirá alguna respuesta en las siguientes 24 horas. Debido a las limitaciones de personal, preguntas como "¿Me puede enviar información sobre los humedales?" o "¿Cómo debemos luchar contra las especies invasoras?" son demasiado generales para poder abordarlas por este medio, pero preguntas más concretas siempre tienen buena acogida.

Para más información, sírvase contactar con:
Secretaría de la Convención de Ramsar, Rue Mauverney 28, CH-1196 Gland, Suiza
(tel. +41 22 999 0170, fax +41 22 999 0169, correo-e ramsar@ramsar.org, Web www.ramsar.org)